

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CEA-POZ-FED-CI-060-19

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E16-2019

Objeto: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE LOS LLANITOS, MUNICIPIO DE ACATIC, JALISCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 HORAS del día 12 (DOCE) DE AGOSTO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 27 fracción II, 31 fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como en los artículos 31 fracción III, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, siendo las 10:30 HORAS para constatar la realización de la junta convocada por la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección Técnica de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES

EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: <u>ALCOR DE</u> <u>OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</u>

1. PREGUNTA: ¿EN LOS CONCEPTOS DE PERFORACIONES Y AMPLIACIONES, SE SOLICITA UNA MAQUINARIA TIPO NEUMÁTICA, POR EL TIPO DE MATERIAL TIPO I, LA CUAL NO CREEMOS SEA LA INDICADA PARA LOS TRABAJOS YA QUE







INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CEA-POZ-FED-CI-060-19

SOLO SON 100 MTRS DE LOS 450?

<u>RESPUESTA:</u> SE APEGARAN A LAS ESPECIFICACIONES Y VOLÚMENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: <u>GEOEX, S.A. DE C.V.</u>

1. PREGUNTA: EN EL CONCEPTO CEA 007: FLUIDO DE PERFORACIÓN PREPARADO CON AGUA DULCE LIMPIA Y ESPUMANTE BIODEGRADABLE DE MARCA RECONOCIDA Y EMPACADO DE FÁBRICA SIN ADITIVOS QUÍMICOS ESPECIALES, INCLUYE: LA PREPARACIÓN, EL SUMINISTRO DEL ESPUMANTE, EL SUMINISTRO DEL AGUA LIMPIA, EL USO DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN TRABAJANDO, EL USO DE CONTENEDORES, LA MANO DE OBRA Y LAS HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. ¿EL VOLUMEN SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONCEPTO ES CORRECTO?

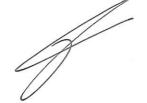
<u>RESPUESTA:</u> SE APEGARAN A LAS ESPECIFICACIONES Y VOLÚMENES SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

NOTA ACLARATORIA:

• SE REITERA QUE LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:30 HORAS.

ACUERDOS

 Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.







INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CEA-POZ-FED-CI-060-19

- La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.
- 3. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo considerando los materiales, mano de obra y maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios para la ejecución de los trabajos, será motivo de descalificación de su propuesta.
- 4. Deberá considerar para el análisis de precios unitarios, el costo de los insumos necesarios para la elaboración de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución.
- 5. El contratista debe contemplar mano de obra especializada suficiente y necesaria para la ejecución de los trabajos.
- 6. El programa general de ejecución de los trabajos (documento PE3) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
- 7. Deberán considerar los señalamientos, rótulo informativo de la descripción de la obra en construcción, trámites y equipo de protección necesario para la obra, durante toda su ejecución, mismo que deberán ser considerados dentro de sus indirectos.
- 8. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.
- 9. Los conceptos fuera de catálogo, deberán ser presentados dentro del periodo de ejecución, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con

Jalisco



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CEA-POZ-FED-CI-060-19

30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la dirección de costos de la Dirección de presupuestos y contratos.

- 10. En ningún caso la CEA tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o de la obra al final de los trabajos, en el entendido que el contratista deberá considerar el alcance de estos trabajos dentro de cada uno de los conceptos a ejecutar en la obra, a efectos de garantizar que al final de la ejecución de los trabajos el sitio intervenido sea entregado igual o en mejores condiciones que las recibidas.
- 11. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 17:70 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CEA-POZ-FED-CI-060-19

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA) Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz Subdirector de Construcción Dirección Técnica. (CEA)

Empresas y/o Persona Física participantes

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	2
GEOEX, S.A. DE C.V.	2
INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Subdirección de Servicios a Municipios	MUNI 6
Dirección Técnica. (CEA)	Ing. Ramiro de Jesús Mor eno Ramos



Fecha de clasificación: 10 de Junio de 2021.

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rubrica¹, y Firma² de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento legal: Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios,
en relación con el Artículo 116° de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a
la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de
información confidencial.